

ACTA
436
SESIÓN
EXTRAORDINARIA
DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FEUNED.

Acta CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN EXTRAORDINARIA, efectuada el veintiuno de noviembre del dos mil dieciséis, convocada a las nueve horas y da inicio a las once horas y diez minutos, en la oficina de la FEUNED, con la presencia de los siguientes miembros: el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez; el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Windell Gabriel Valle; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo. Con justificación por medio telefónico al señor Bryan Villalta, la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández. CAPITULO I: Artículo # 1: Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta directiva de la FEUNED. Bryan Villalta da la bienvenida. Artículo # 2: Comprobación de quórum. Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el estatuto. Artículo # 3: Aprobación de agenda cuatrocientos treinta y seis.

AGENDA: CAPITULO I: Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta directiva de la FEUNED. Comprobación de quórum. Aprobación de agenda 436. CAPITULO II: PLANES PRESUPUESTARIOS. CAPITULO III: PUNTOS ÚNICOS. Artículo # 1: Nota de Irvin Selles. Asunto: Solicitud de viáticos. Artículo # 2: Nota de Jorge Luis Mora Aguilar. Asunto: Invitación al Taller de Análisis del Área de Regionalización. Artículo # 3: Nota de Esteban Arrieta Hernández Asunto: Duda de la semestralización. CAPITULO IV: VIÁTICOS. Se aprueba sin modificaciones. ACUERDO EN FIRME. CAPITULO II: PLANES PRESUPUESTARIOS. ARTICULO # 1: ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES A DISTANCIA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE PUERTO VIEJO. Inciso #1: Solicitan para la Actividad número uno, un monto de ciento diecinueve mil novecientos colones para realizar la Compra de un archivero de madera de laurel con cinco gavetas con llave cada una por ciento quince mil novecientos colones y cuatro mil colones, cuatro llavines, para guardar los libros de la Asociación. Older Montano menciona a la Junta Directiva que para este tipo de activos se compra por medio de la oficina de contratación y suministros, ellos cuando compran estos artículos, lo hacen bajo estándares ya definidos, por lo que esto quedaría sujeto a esto al ser ejecutado, y la Junta no puede intervenir en cuanto a esto, por lo que indica a la Junta Directiva que en caso de que se apruebe queda sujeto a estos términos. Igualmente el convenio de la UNED – FEUNED es muy específico en esto donde dice que se debe apegar

a los alineamientos de la Universidad. Villalta somete a votación la actividad número uno y se aprueba con seis votos a favor, y Bryan Villalta se abstiene. Se aprueba ACUERDO EN FIRME. Inciso #2: Solicitan para la Actividad número dos, un monto de sesenta y nueve mil trescientos colones para realizar la actividad programada para el catorce de setiembre: Capacitación sobre la importancia, y motivación con respecto a las fiestas patrias, para motivar a los estudiantes en la celebración del mes patrio y hacer un recorrido con la antorcha. Participarán veintiún estudiantes y se darán bebidas hidratantes por un monto de veintiún mil colones, durante el recorrido y al final de la jornada se les dará un refrigerio por un monto de cuarenta y ocho mil trescientos, el costo por persona del hidratante será de mil por persona y del refrigerio de dos mil trescientos cada uno. Villalta somete a votación la actividad número dos y se tienen siete votos a favor y ningún voto en contra. Se aprueba ACUERDO EN FIRME. Inciso #3: Solicitan para la Actividad número tres, por un monto de ciento quince mil quinientos colones para realizar la compra de camisetas para la actividad de "correr la antorcha" del catorce de setiembre con el fin de que los estudiantes se identifiquen con la Universidad el catorce de setiembre para veintiún personas por un monto de cinco mil quinientos colones cada una. Las prendas serán usadas por participantes que asistan a la celebración como los que correrán la antorcha, personal administrativo y estudiantes UNED. Villalta somete a votación la actividad número tres y se tienen cero votos a favor,

se abstienen Yamileth Solís y Vanessa Monge y en contra Older Montano, Cristina Carballo, Marjorie Hernández, Bryan Villalta y Windell Gabriel. No se aprueba ACUERDO EN FIRME. Older Montano realiza una propuesta a la Junta Directiva, esta consta de tomar en consideración de aprobarlo parcialmente y sería darles a la Asociación las Camisas únicamente las de los miembros de la Junta Directiva, para la representación. Bryan Villalta menciona que no es conveniente realizar aprobaciones parciales de una actividad propuesta en el POA de cada Asociación sin embargo es decisión de la Junta Directiva; Villalta somete a votación la propuesta de Montano, de la actividad número tres y se tiene a favor Older Montano, se abstienen Yamileth Solís y Vanessa Monge y en contra Cristina Carballo, Marjorie Hernández, Bryan Villalta y Windell Gabriel. No se aprueba. ACUERDO EN FIRME. Villalta justifica que anteriormente se establecía un monto mínimo de textiles para cada Asociación y que él no está de acuerdo en aprobar planes parcialmente debido a que ya las Asociaciones tuvieron el tiempo establecido para realizar los cambios que el Tesorero les sugirió con las observaciones realizadas al plan por lo que él por eso no está de acuerdo con esta propuesta. Inciso #4: Solicitan para la Actividad número cuatro, un monto de ciento cincuenta y cuatro mil colones para realizar la compra de cuatro abanicos para las aulas donde se reciben tutorías. Estos son de pared y también para ponerlos de pie. Esto porque las temperaturas son muy altas. Se analizó la necesidad en conjunto con la administración del Centro Universitario. El monto unitario es de treinta

y ocho mil quinientos colones. Villalta somete a votación la actividad número cuatro y se tienen cinco votos a favor, se abstiene Windell Gabriel y en contra Bryan Villalta. ACUERDO EN FIRME. Marjorie Hernández justifica su voto a favor ya que ellos realmente es una necesidad para ellos, realmente es para los estudiantes y no para la administración hay que ayudarles a los estudiantes. Vanessa Monge justifica el voto a favor y secunda a la compañera Hernández, debido al factor climático que impera en la zona es desesperante el calor que se siente y no es lo mismo recibir una tutoría o realizar algún examen bajo el exceso de calor que mantener un ambiente fresco y agradable. Bryan Villalta justifica el voto diciendo que en una ocasión se le negó a una Asociación unas herramientas porque eran para el Centro Universitario, y este parece el mismo caso por eso no está de acuerdo a pesar de que es para ellos la administración del Centro Universitario está en la obligación de equiparlo con estos artículos. Older Montano justifica el voto diciendo que aunque es verdad lo que Villalta dice, ellos también plantean que ya hablaron con la administración de que lo hicieran y no fue posible por lo que lo incluyeron dentro de su POA. Inciso #5: Solicitan para la Actividad número cinco, un monto de cien mil colones para realizar la compra de Pantallas para proyección. La adquisición de dos pantallas para proyección, con la característica de color blanco y con una medida de setenta y cinco pulgadas. El Centro Universitario cuenta con tres proyectores los cuales son utilizados para divulgación, tutorías, talleres, no poseen pantallas

para proyectar por lo cual en muchas ocasiones cuando hacen giras se dificulta encontrar un lugar adecuado para proyectar, tienen un monto de cincuenta mil colones cada una. Villalta somete a votación la actividad número cinco y se tienen siete votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos. ACUERDO EN FIRME. Inciso #6: Solicitan para la Actividad número seis, un monto de ciento treinta y siete mil quinientos colones para realizar la Capacitación de primeros auxilios. Esta actividad está prevista para veinte estudiantes y cinco instructores que darán el taller. Se realizará con una duración de seis horas, se brindará almuerzo con un costo de ochenta y siete mil quinientos colones por un monto de tres mil quinientos colones por persona, y al final de la charla un refrigerio cincuenta mil colones por un monto por persona de dos mil colones. Villalta somete a votación la actividad número seis y se tienen siete votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos. ACUERDO EN FIRME.

ARTICULO # 2: ASOCIACIÓN ESTUDIANTIL UNED DE CARTAGO.

Inciso #1: Solicitan para la Actividad número uno, un monto de noventa mil colones para realizar un Proyecto de Murales. Se invertirán en comprar tintas, pinturas, diluyentes y otros materiales para realizar el mural, donde la Asociación, con el grupo Recreativo Irazú, u otra agrupación pueda participar a favor del movimiento estudiantil y la comunidad. Windell Gabriel señala que esta actividad será en conjunto con el Grupo Recreativo y que a este grupo el Programa les da este material para trabajar en murales por lo que le parece estar aprobando

cosas que ya tienen. Montano menciona que la observación que les realizó es que no pueden realizar donaciones y ellos corrigieron esto. Villalta somete a votación la actividad número uno y se tienen cinco votos a favor, se abstienen Windell Gabriel y Bryan Villalta. Se aprueba. ACUERDO EN FIRME. Inciso #2: Solicitan para la Actividad número dos, un monto de noventa mil colones para realizar la compra de Materiales múltiples de oficina. Se invertirán treinta mil colones para la compra de lapiceros, sello de hule, goma, tijeras materiales que vayan a necesitar la Asociación. El objetivo es que la Asociación cuente con el suministro que le permita satisfacer las necesidades, Older menciona que la observación fue que especificaran bien la actividad y que cuando lo van a adquirir y en que periodos. Villalta somete a votación la actividad número dos y se tienen cero votos a favor, se abstienen Older Montano, Yamileth Solís y Vanessa Monge en contra Bryan Villalta, Windell Gabriel, Marjorie Hernández y Cristina Carballo. No se aprueba. ACUERDO EN FIRME. Monge justifica su voto, diciendo que el desglose de lo solicitado no se encuentra bien estructurado. Villalta justifica que no se especifica bien y no se tiene claro que es exactamente lo que están solicitando. Inciso #3: Solicitan para la Actividad número tres, un monto de trescientos veinte mil colones para realizar Actividades de capacitación. 3.1. Se realizarán dos capacitaciones una de motivación personal y otra de autoestima. Para una proyección de veinticinco estudiantes. Se usará un monto de ciento diez mil colones para cubrir los gastos del especialista y

la alimentación. 3.2. Una segunda capacitación enfatizada en temas de conservación ambiental y turismo rural, en zonas como áreas silvestre, tomando en cuenta el proyecto ASOES VOLUNTEERING, por un monto de doscientos mil colones para pago de alimentación, posibles guías, materiales, o instructor, proyectado para veinticinco estudiantes. Se le solicitará a la FEUNED la colaboración para gestionar el transporte. Villalta somete a votación la actividad número tres y se tienen cero votos a favor, se abstienen Older Montano, Yamileth Solís, Vanessa Monge y en contra Bryan Villalta, Windell Gabriel, Marjorie Hernández, Cristina Carballo. No se aprueba, ACUERDO EN FIRME. Vanessa Monge justifica diciendo que se abstiene debido a que no se encuentra claro ni el desglose de las capacitaciones además se dice que son dos capacitaciones pero en realidad pareciera que son más de lo propuesto y no se especifica el monto para el especialista y cuanto es para la alimentación. Older Montano justifica que él siempre va a estar a favor de que se realicen Capacitaciones pero no hay desgloses. Bryan Villalta justifica que no está bien planteada la propuesta. Marjorie Hernández justifica la maximización de los recursos a como Yamileth en un tiempo sugirió de hacer uso de los profesionales que tiene la UNED ya que ellos lo realizan de forma gratuita. Older Montano agrega diciendo que el Reglamento es muy claro donde habla de dos partes de los Planes Presupuestarios de cuando se presenta y es que se presenta el Borrador para ser revisado y el POA final ya con las correcciones realizadas, él cumple en revisar y dar las sugerencias por

medio de las observaciones, y después de esto ellos deben de presentar el Plan final y no es responsabilidad de él si no cumplen con los requerimientos. Windell Gabriel consulta, ¿cuál es el procedimiento a seguir?, a lo que Older Montano responde que se le notifica a la Asociación que fue aprobado por la Junta Directiva y lo que no se le aprobó. Ana Lucía Quirós hace ver que la Asociación de Cartago fue una de las que si recibieron la capacitación de Tesoreros y Secretarias, por lo que no es posible que no realicen bien el POA, habría que ver quienes no la recibieron para tener consideración con este tema. Yamileth Solís sale al ser las doce horas y treinta y un minutos. Inciso #4: Solicitan para la Actividad número cuatro, un monto de ciento cincuenta mil colones para realizar la compra de Equipo y mobiliario de oficina. Se invertirán en adquirir artículo como archivadores, sillas, mesas, u otros. Necesario para la realización de labores administrativos o actividades educativas. Villalta somete a votación la actividad número cuatro y se tienen cero votos a favor, se abstienen Windel Gabriel y Vanessa Monge y con Bryan Villalta, Older Montano, Marjorie Hernández y Cristina Carballo votos en contra. ACUERDO EN FIRME. Marjorie Hernández se abstiene debido a que son actividades con posibilidades y no es algo concreto y bien detallado. Yamileth Solís entra al ser las horas y treinta y tres minutos. Older Montano cita el Artículo 5 del Reglamento de Desconcentración Presupuestaria, el cual menciona "CAPÍTULO II. De la Planeación Presupuestaria, la Presentación y Aprobación. Artículo 5: De la

Confección del Proyecto de Presupuesto, el Plan de Trabajo Anual y su Presentación. ...Por cada gasto proyectado deberá existir una especificación del detalle de cada solicitud de compra y justificación del porqué y para qué se harán las Solicitudes de Ejecución Presupuestaria. El Proyecto definitivo de Presupuesto Anual elaborado por las Asociaciones deberá ser enviado por escrito a más tardar el 15 de setiembre de cada año a la Junta Directiva de la FEUNED, debiendo ir ordenado por número de partida, descripción y monto presupuestado." Esta parte subrayada no es del original. Inciso #5: Solicitan para la Actividad número cinco, un monto de veinte mil colones para realizar la compra de Productos farmacéuticos y medicinales, con el fin de contar con un botiquín de primeros auxilios para eventuales emergencias y será administrado por la Asociación. Villalta somete a votación la actividad número cinco y se tienen siete votos a favor y ninguno en contra. ACUERDO EN FIRME. Con la salvedad de que no pueden comprar productos farmacéuticos y medicinales. Inciso #6: Solicitan para la Actividad número seis, de Publicidad y propaganda por un monto de treinta mil colones para realizar la compra de un banner, roller up y otro mecanismo físico para el aula de los estudiantes del CAI de Cocorí para fomentar la pertenencia de la Universidad y promover más inclusión en los privados de libertad. Older Montano sigue en descontento con el término "otros", ya que eso no especifica a que se refieren, lo que causa confusión, también por qué el banner de la Asociación va a ser guardado en el CAI de Cocorí. Villalta

somete a votación la actividad número seis y se tienen cero votos a favor, se abstienen, Cristina Carballo, Vanessa Monge, Yamileth Solís, Marjorie Hernández y Older Montano y con votos en contra Windell Gabriel y Bryan Villalta. ACUERDO EN FIRME. Se hace moción dejar los planes hasta aquí debido a que la reunión con la Defensora de los Estudiantes Sonia Vega. Older Montano se encuentra preocupado por el tema de actas, debido a que se están realizando tantas sesiones para planes presupuestarios, y en Asamblea se juzgó a Monge por la cantidad de sesiones y no por lo que ella había realizado, y ya se realizaron tres sesiones para aprobar planes presupuestarios y en esta solamente se han visto dos, y aun faltan doce por aprobar y esto no va ser bien visto, Bryan Villalta indica que la sesión dio inicio tarde a pesar de que la sesión iniciaba a las nueve horas y treinta minutos y debido a diversos factores que se les presentó a algunos por presas y derrumbes en carretera, él estaba desde las ocho de la mañana en la oficina aunque reconoce que en otras ocasiones él es el que ha tenido esta situación pero esta vez no fue el caso, pero si es verdad lo que dice Older, hay varios considerando ya mencionados antes, de que la sesión diera inicio tarde y además de que Yamileth Solís no vive cerca. Marjorie Hernández propone que se le cancele la reunión con la Defensora de Estudiantes o que Ana Lucía Quirós como Fiscal se reúna con otro miembro de Junta Directiva con ella y los demás miembros seguir con los planes. Montano da las gracias a Hernández por querer arreglar el asunto pero él propone más bien que se

retome la sesión y se le dé seguimiento después de la reunión con la Defensora; a Villalta le parece bien la propuesta de Montano y no la de Hernández y justifica porque él prefiere que esté la mayoría de los miembros para la aprobación de los planes. Por lo que se acuerda por unanimidad retomar la sesión al terminar la reunión con la Defensora.

ACUERDO EN FIRME. Al ser las doce horas con cincuenta y tres minutos se realiza un receso en la sesión. Se retoma la sesión al ser las dieciséis horas y treinta minutos. Se analiza que al extenderse la reunión con la Defensora de los Estudiantes Sonia Vega, se presenta la moción de orden de no seguir con la sesión y por consiguiente eliminar el Capítulo III Puntos Únicos y de pasar el punto de Viáticos para el Capítulo III. Se aprueba y se declara ACUERDO EN FIRME. CAPÍTULO III. VIÁTICOS. ARTICULO # 1: CON REFERENCIA FEU: 2779-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda al estudiante LUIS GABRIEL MORA MORALES por concepto de Sesión de TEEUNED de 10:00 a.m. a 3:00 p.m. el día viernes 11 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. el día sábado 12 de noviembre del 2016. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación de Estudiantes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. el día domingo 13 de noviembre del 2016. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 2: CON REFERENCIA FEU: 2780 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos

transporte según corresponda a la estudiante WENDY VEGA MARROQUIN por concepto de Grabación de Guiones de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. Sesión Onda UNED de 11:00 a.m. a 1:00 p.m. el día miércoles 23 de noviembre del 2016.ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 3: CON REFERENCIA FEU: 2781 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Reunión de Junta Directiva de 9:30 a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Tesorería de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. el día lunes 21 de noviembre del 2016.ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 4: CON REFERENCIA FEU: 2782-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 p.m. a 4:00 p.m. el día martes 22 de noviembre del 2016.ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 5: CON REFERENCIA FEU: 2783-16 Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante CRISTINA CARBALLO SANCHEZ por concepto de Reunión de Junta Directiva de 9:00 a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Secretaria de Proyectos de 1:00 p.m. a 3:00 p.m. el día lunes 21 de noviembre del 2016. Trabajos de Secretaria de Proyectos de 11:00 a.m. a 3:00 p.m. el día martes 22 de noviembre del 2016.ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 6: CON REFERENCIA FEU: 2785-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:30 a.m. a 4:00 p.m. el día miércoles 23 de noviembre del 2016.ACUERDO

EN FIRME ARTICULO # 7: CON REFERENCIA FEU: 2786-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Reunión de Junta Directiva de 9:30 a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. el día lunes 21 de noviembre del 2016 Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. el día martes 22 de noviembre del 2016. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:30 a.m. a 5:00 p.m. el día miércoles 23 de noviembre del 2016.ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 8: CON REFERENCIA FEU: 2791-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Trabajos de Fiscalía de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. el día lunes 28 de noviembre del 2016. Trabajos de Fiscalía de 8:00 a.m. a 1:30 p.m. el día martes 29 de noviembre del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRMEARTICULO # 9: CON REFERENCIA FEU: 2792-16Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante DIANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de Secretaria de DIVULGACION de 8:00 a.m. a 3.00 p.m. Gira al CeU de Cañas y al CeU de Upala para entrega de donativos saliendo de sabanilla a las 3:00 p.m. el día lunes 28 de noviembre del 2016. Y regresando el día martes 29 de noviembre del 2016 saliendo de Upala a las 11:30 a.m. La estudiante se hospedo en

cañas debido a que solo ahí se encontró hospedaje. ACUERDO EN FIRME

ARTICULO # 10: CON REFERENCIA FEU: 2793 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 8:00 a.m. a 3.00 p.m. Gira al CeU de Cañas y al CeU de Upala para entrega de donativos saliendo de sabanilla a las 3:00 p.m. el día lunes 28 de noviembre del 2016. Y regresando el día martes 29 de noviembre del 2016 saliendo de Upala a las 11:30 a.m. El estudiante se hospedo en cañas debido a que solo ahí se encontró hospedaje.

ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 11: CON REFERENCIA FEU: 2794-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 11:00 a.m. a 4:30 p.m. el día lunes 28 de noviembre del 2016. Trabajos de Secretaria de Actas de 10:00 a.m. a 4:30 p.m. el día martes 29 de noviembre del 2016.ACUERDO EN FIRME

ARTICULO # 12: CON REFERENCIA FEU: 2795-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante DAYANNA VILLANUEVA ESPINOZA por concepto de Consejo de Escuela de Ciencias Exactas Y Naturales de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. el día miércoles 30 de noviembre del 2016.ACUERDO EN FIRME

ARTICULO # 13: CON REFERENCIA FEU: 2796-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante MARIA DE LOS ANGELES ALFARO CEDEÑO por concepto de Consejo de Escuela de Ciencias Exactas

Y Naturales de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. el día miércoles 30 de noviembre del 2016. La estudiante se regresa un día después por la lejanía del lugar donde reside pero se hospeda donde un familiar. ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 14: CON REFERENCIA FEU: 2797-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante ALVARO SANTAMARIA ORTEGA por concepto de Consejo de Escuela de Ciencias Exactas Y Naturales de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. el día miércoles 30 de noviembre del 2016. ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 15: CON REFERENCIA FEU: 2798 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Gira al CeU de Cañas y al CeU de Upala para entrega de donativos saliendo de sabanilla a las 3:00 p.m. el día lunes 28 de noviembre del 2016. Y regresando el día martes 29 de noviembre del 2016 saliendo de Upala a las 11:30 a.m. La estudiante se hospedo en cañas debido a que solo ahí se encontró hospedaje. ACUERDO EN FIRMA ARTICULO # 16: CON REFERENCIA FEU: 2799 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 a.m. a 4:00 p.m. el día miércoles 30 de noviembre del 2016. ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 17: CON REFERENCIA FEU: 2800-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos según corresponda al estudiante WINDELL GABRIEL VALLE por concepto de Reunión con Luis Montero de 9:30 a.m. a 12:00m.d. Consejo de

Escuela Ciencias Exactas y Naturales de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. el día miércoles 30 de noviembre del 2016. ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 18: CON REFERENCIA FEU: 2801 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante LAURA MENDEZ BONILLA por concepto de Reunión con Luis Montero de 9:30 a.m. a 12:00m.d. Consejo de Escuela Ciencias Exactas y Naturales de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. el día miércoles 30 de noviembre del 2016. ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 19: CON REFERENCIA FEU: 2802-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante YORLENE LOBO CHAVEZ por concepto de Reunión con Luis Montero de 9:30 a.m. a 12:00m.d. Consejo de Escuela Ciencias Exactas y Naturales de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. el día miércoles 30 de noviembre del 2016. ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 20: CON REFERENCIA FEU: 2803 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante MARIA DEL MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto de Reunión con Luis Montero de 9:30 a.m. a 12:00m.d. Consejo de Escuela Ciencias Exactas y Naturales de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. el día miércoles 30 de noviembre del 2016. ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 21: CON REFERENCIA FEU: 2804-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante WENDY VEGA MARROQUIN por concepto de Trabajos en Biblio 93-94 de 8:30 a.m. a 11:00 a.m. Sesión Onda UNED de 11:00 a.m. a 1:00 p.m. el día miércoles 30 de noviembre del 2016.

ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 22: CON REFERENCIA FEU: 2805 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante JUAN SANCHEZ ALVAREZ por concepto de Consejo de Escuela Ciencias Exactas y Naturales de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. el día miércoles 30 de noviembre del 2016. ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 23: CON REFERENCIA FEU: 2806 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 a.m. a 4:00 p.m. el día jueves 1 de diciembre del 2016. ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 24: CON REFERENCIA FEU: 2810-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30 a.m. a 4:00 p.m. el día viernes 2 de diciembre del 2016. ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 25: CON REFERENCIA FEU: 2814-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Reunión de Junta Directiva de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. Trabajos de Tesorería de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. el día lunes 5 de diciembre del 2016. ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 27: CON REFERENCIA FEU: 2815-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante WINDELL GABRIEL VALLE por concepto de Reunión de Junta Directiva de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. Trabajos de Secretaria de Deportes de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. el día lunes 5 de

diciembre del 2016. ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 28: CON REFERENCIA FEU: 2816-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de Reunión de Junta Directiva de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. el día lunes 5 de diciembre del 2016. ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 29: CON REFERENCIA FEU: 2817-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Reunión de Junta Directiva de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. Trabajos de Secretaria de Actas de 1:00 p.m. a 4:30 p.m. el día lunes 5 de diciembre del 2016. Trabajos de Secretaria de Actas de 9:30 p.m. a 4:30 p.m. el día martes 6 de diciembre del 2016. ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 30: CON REFERENCIA FEU: 2818-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Reunión de Junta Directiva de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. Trabajos de Fiscalía de 1:00 p.m. a 4:30 p.m. el día lunes 5 de diciembre del 2016. Trabajos de Fiscalía de 9:30 p.m. a 2:00 p.m. el día martes 6 de diciembre del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRMA ARTICULO # 31: CON REFERENCIA FEU: 2819-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DAYANNA VILLANUEVA ESPINOZA por concepto de Capacitación en Junta de

Hostigamiento Sexual de 1:30 p.m. a 4:30 p.m. el día lunes 5 de diciembre del 2016. ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 32: CON REFERENCIA FEU: 2820-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 10:00 a.m. a 4:00 p.m. el día lunes 28 de noviembre del 2016. ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 33: CON REFERENCIA FEU: 2821-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DAYANNA VILLANUEVA ESPINOZA por concepto de Junta Contra el Hostigamiento Sexual en el CeU de San Marcos de 10:00 a.m. a 4:30 p.m. el día miércoles 7 de diciembre del 2016. ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 34: CON REFERENCIA FEU: 2822 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LIZBETH OBREGON NUÑEZ por concepto de Sesión de TEEUNED de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. el día martes 6 de diciembre del 2016. Sesión de TEEUNED de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. el día miércoles 7 de diciembre del 2016. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME ARTICULO # 35: Se aclara que este artículo se omitió por error y se continuó al siguiente. ARTICULO # 36: CON REFERENCIA FEU: 2823-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante NATALIA LOGHAN MOLINA por concepto de Sesión de TEEUNED de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. el día martes 6 de

diciembre del 2016. Sesión de TEEUNED de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. el día miércoles 7 de diciembre del 2016. La estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. ACUERDO EN FIRME

ARTICULO # 37: CON REFERENCIA FEU: 2824-16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Reunión de Junta Directiva de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. el día lunes 5 de diciembre del 2016. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. el día martes 6 de diciembre del 2016. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. el día miércoles 7 de diciembre del 2016. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. el día jueves 8 de diciembre del 2016. ACUERDO EN FIRME

ARTICULO # 38: CON REFERENCIA FEU: 2825 -16 Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Reunión de Junta Directiva de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. Trabajos de Vicepresidencia de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. el día lunes 5 de diciembre del 2016. ACUERDO EN FIRME.

Artículo # 39: Se cierra la sesión al ser las catorce horas y treinta y un minutos, con la presencia de los siguientes miembros: el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de

Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaría de Proyectos, Cristina Carballo Sánchez; el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Windell Gabriel Valle; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo.